

Expediente: 316/21
Carátula: VISCARRA LUISA MODESTA C/ JUAREZ BABIANO MARTA ELENA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JUAREZ BABIANO, SILVIA PALMIRA-DEMANDADO
27342423820 - VISCARRA, LUISA MODESTA-ACTOR
900000000000 - JUAREZ BABIANO, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO
900000000000 - JUAREZ BABIANO, REINALDO RENE-DEMANDADO
900000000000 - JUAREZ BABIANO, CECILIA INES-DEMANDADO
27288774868 - JUAREZ BABIANO, MARTA ELENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 316/21



H105026412375

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "VISCARRA, LUISA MODESTA c/ JUÁREZ BABIANO, MARTA ELENA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 316/21.-

////Atento a lo informado por la Cámara Nacional Electoral el 26/02/2024 y lo dispuesto el 28/05/2024, procedo a registrar en campo justiciables el domicilio correspondiente a Cecilia Inés Juárez Babiano. Secretaría Actuarial, 29 de septiembre de 2026.-

San Miguel de Tucumán.

Tengo presente el informe actuarial que antecede.

Procéda la Coordinación del Área correspondiente a notificar el contenido de la cédula librada bajo el número 392 en fecha 14/11/2025 conforme se solicita, libre de derechos y en el domicilio de Caseros 112, Tafi Viejo. MGCS-316/21.

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.